2025-2030

PLAN ESTRATÉGICO PAÍS GUATEMALA

#CONSTRUIMOSDERECHOS

Arquitectura Sin Fronteras

1.INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN

Este documento presenta las orientaciones estratégicas que guiarán el trabajo de Arquitectura Sin Fronteras (ASFE) en Guatemala durante el periodo 2025-2030. La planificación aquí expuesta es el resultado de un análisis exhaustivo de las fortalezas, capacidades y experiencias tanto de ASFE como de sus socios locales, junto con una profunda reflexión sobre el contexto guatemalteco, la coyuntura internacional y el sector de la cooperación. Con esta hoja de ruta, la organización busca contribuir de manera significativa, pertinente y eficiente a la satisfacción del Derecho al Hábitat de las comunidades más vulnerables del país, promoviendo así un desarrollo humano equitativo y sostenible en Guatemala.

ARQUITECTURA SIN FRONTERAS EN GUATEMALA

Arquitectura Sin Fronteras trabaja en Guatemala desde el año 1995, acompañando a la población de diversos departamentos del país para que puedan acceder a un hábitat inclusivo, equitativo, seguro y sostenible. Aunque la presencia de la organización ha sido más estable y de carácter permanente en los departamentos de Retalhuleu y Huehuetenango, también ha desarrollado acciones en otras regiones como: Quetzaltenango, Quiché, Petén, Sololá o Guatemala.

A lo largo de estos años, en alianza con la población, socios locales e internacionales, financiadores e instituciones públicas, ASFE ha gestionado decenas de proyectos que han logrado fortalecer las capacidades locales y materializar cambios significativos y relevantes en la vida de las personas. Entre las intervenciones más destacadas se encuentran aquellas centradas en el acceso a la vivienda, el agua y saneamiento, la alimentación, la gestión de riesgos, la educación y la salud.

III PLAN ESTRATEGIA PAÍS DE ARQUITECTURA SIN FRONTERAS EN GUATEMALA

Este III Plan Estratégico País ha sido diseñado a partir de una reflexión profunda y bajo un proceso participativo con el objetivo de maximizar el impacto de la organización en Guatemala. El documento se nutre de los aprendizajes y la experiencia acumulada en el país, lo que asegura la continuidad de las líneas de trabajo más efectivas de los planes anteriores. Al mismo tiempo, se ha realizado un esfuerzo por recoger de forma directa y fiel las demandas locales a través de la elaboración de diagnósticos comunitarios participativos en las áreas de mayor presencia de ASFE. También, se ha buscado dar respuesta a la urgencia de la sostenibilidad ambiental como uno de los principales desafíos globales, e integrar nuevas perspectivas con las que la organización se alinea, como el enfoque de cuidados, el ecofeminismo, la interseccionalidad, la perspectiva decolonial y el uso de tecnologías apropiadas. Finalmente, se ha incorporado un análisis de viabilidad financiera que garantiza que las líneas de trabajo y enfoques propuestos puedan ser implementados de manera efectiva.

Marco temporal del plan
El periodo de vigencia de este Plan Estratégico para Guatemala es de **2025 a 2030**, coincidiendo con el cierre de las metas establecidas en la Agenda 2030 y el Marco Sendai.

Ámbito geográfico del trabajo de ASFE en Guatemala
Arquitectura Sin Fronteras mantiene una fuerte presencia en la región occidental de Guatemala, específicamente en los departamentos de Retalhuleu, Quetzaltenango, Huehuetenango y Quiché, por lo que estas áreas serán prioritarias para el trabajo de la organización durante este periodo.

Dada su amplia experiencia en el país desde 1995 y su participación activa en diversos espacios de coordinación a nivel nacional, ASFE está al corriente de la historia y la coyuntura social en el conjunto del territorio. Esto, junto con su experiencia de trabajo en otras regiones, hace posible que la organización pueda llevar a cabo proyectos en cualquier región del país, siempre que sea acompañando a socios locales u organizaciones con una larga trayectoria en dichas áreas.

En resumen, el ámbito geográfico de actividad de ASFE abarcaría **todo el país, pero con especial atención en la región de occidente**.

ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO

La estructura de este plan estratégico se basa en una adaptación, para ONGD, de la metodología de "Cuadro de Mando Integral" de Norton y Kaplan. De acuerdo con esto, los objetivos se estructuran en cuatro categorías o perspectivas:

Perspectiva de servicios
En esta categoría se recogen los objetivos relacionados con los servicios (actividades, proyectos y programas) que ASFE se propone en relación con su contribución al Derecho al Hábitat de la población y comunidades de Guatemala

Perspectiva de procesos
Es la categoría que agrupa aquellos objetivos que van a permitir contribuir al Derecho al Hábitat de acuerdo a los valores y enfoques propios de la organización.

Perspectiva de finanzas
En esta categoría se recogen los objetivos relacionados con el acceso y mantenimiento de los recursos económicos necesarios para contribuir al Derecho al Hábitat en Guatemala.

Perspectiva de aprendizaje, crecimiento y cuidados internos
En esta perspectiva se recogen los objetivos relacionados con la mejora de las capacidades, el funcionamiento y el bienestar del equipo de ASFE.

2. COHERENCIA Y ALIENACIONES

Este Plan Estratégico para Guatemala es plenamente coherente con el Plan Estratégico general de Arquitectura Sin Fronteras. Además, su diseño ha prestado especial atención a la alineación con los principales marcos de la cooperación internacional, las estrategias de desarrollo local y las prioridades de los financiadores clave que han respaldado el trabajo de ASFE en el país. A continuación, se detallan estas alineaciones:

IV PLAN ESTRATÉGICO DE ARQUITECTURA SIN FRONTERAS

El III Plan Estratégico para Guatemala se enmarca en la estrategia general de la organización, adaptando sus objetivos al contexto local, a la experiencia de ASFE en el país y a sus socios nacionales e internacionales.

La misión y la visión de Arquitectura Sin Fronteras constituyen los principios fundamentales sobre los que se sustentan los objetivos de esta estrategia:

Misión de ASFE:
Contribuir al derecho al hábitat, que atiende y se nutre de múltiples disciplinas puestas al servicio de las personas y de las comunidades, para la defensa y el ejercicio de todos sus derechos

Visión de ASFE:
Construimos espacios inclusivos, equitativos, seguros y sostenibles, impulsando cambios, acompañando a las comunidades y a las personas en sus propios procesos de transformación, tejiendo alianzas con las que compartimos valores en nuestra labor central de justicia social y de construcción de derechos

Asimismo, los valores de la organización guían la definición de los enfoques transversales que orientarán el trabajo de ASFE durante este periodo

Valores de ASFE:
Género, Participación, Equidad en salud, Sostenibilidad, Cuidados y Transparencia

En este plan estratégico para Guatemala, los objetivos de Arquitectura Sin Fronteras se alinean con el plan estratégico general de la organización. Adaptamos y ajustamos los 11 objetivos globales a la realidad y experiencia local del país, creando una hoja de ruta que mantiene el enfoque de la organización mientras responde a las condiciones específicas del trabajo en Guatemala.
Estos 11 objetivos se distribuyen de la siguiente manera en las cuatro perspectivas definidas en este documento:

- Perspectiva de servicios: Mejorar la habitabilidad; Capacitar y sensibilizar a la sociedad civil y Convertirnos en un referente en materia de arquitectura
- Perspectiva de procesos: Reflexionar conjuntamente nuestro marco conceptual
- Perspectiva de finanzas: Estabilizar nuestra acción y nuestro equipo humano y Gestionar los recursos
- Perspectiva de aprendizaje, crecimiento y cuidados internos: Cuidar a las personas; Mejorar las capacidades y formación de calidad; Generar un espacio de intercambio; Mantener una conexión interna y externa permanente; Impulsar alianzas y colaboraciones

2. COHERENCIA Y ALIENACIONES

CARTA DE HASSELT

La carta de Hasselt es el documento que recoge los 10 principios de trabajo de la coalición de Arquitectura Sin Fronteras Internacional. Si bien, en términos generales el trabajo de ASFE se alinea con todos ellos, en el caso del presente plan estratégico de Guatemala se harían especialmente relevantes los siguientes:

1- Cooperar por iniciativas justas y equitativas que permitan el desarrollo sustentable de y en colaboración con personas o comunidades desfavorecidas. Este proceso deberá respetar los principios de 'solidaridad humana', de no discriminación y tener como objetivo último el auto-suficiencia de los beneficiados.

4- Identificar, promover y trabajar junto a instituciones públicas, organizaciones multilaterales y sector privado en políticas, programas y sistemas socioeconómicos.

5- Facilitar el uso de tecnologías apropiadas, materiales y mano de obra adecuados a los valores e identidades culturales de cada situación respetando el medioambiente.

6- Compartir conocimientos, promover diálogo, reflexión, sensibilizar y colaborar para el desarrollo de la producción social del hábitat.

8- Apoyar la práctica de procesos participativos, democráticos, multiculturales e interdisciplinares en el fortalecimiento solidario de comunidades como unidades de desarrollo social rural o urbano.

9- Respaldar la integración de una lógica de desarrollo sostenible en las intervenciones de emergencia.

10- Defender, procurar y mejorar un hábitat digno y adecuado para todos como "Derecho Humano Fundamental".

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). AGENDA 2030

El trabajo de Arquitectura Sin Fronteras se sustenta en el Enfoque de Derechos, por ello, la Carta Internacional de Derechos Humanos, junto con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, constituyen la base conceptual y el marco ético sobre la que se fundamentan todas las acciones de la organización

A nivel operativo, las estrategias incluidas en el Plan se alinean con los objetivos de la Agenda 2030, contribuyendo de manera directa al logro de sus metas, específicamente en relación con los siguientes objetivos:

ODS 2: Poner fin al hambre

ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

ODS 11: Lograr que las comunidades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

2. COHERENCIA Y ALIENACIONES

Sin embargo, los objetivos propuestos en el presente plan también contribuyen de manera indirecta o través de sus enfoques transversales al logro de las metas de los siguientes ODS:

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna
ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
ODS 14: Conservar y utilizar sostenibilemente los océanos, los mares y los recursos marinos
ODS 15: Gestionar sostenibilemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

MARCO SENDAI

El Plan estratégico para Guatemala incluye estrategias que contribuyen directamente al logro de las metas establecidas en el Marco Sendai para la reducción del riesgo de desastres, contribuyendo específicamente en las siguientes:

a) Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por desastres
b) Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial
d) Reducir considerablemente los daños causados por los desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia
e) Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local
f) Mejorar considerablemente la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo adecuado y sostenible que complemente las medidas adoptadas a nivel nacional

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K´ATUN NUESTRA GUATEMALA 2032

El Plan Estratégico de ASFE para Guatemala se alinea con las **prioridades nacionales recogidas en el Plan de Desarrollo K´atun**, creado como hoja de ruta para el desarrollo sostenible a largo plazo en Guatemala. El documento se estructura en: ejes, prioridades, metas, resultados y alineamientos. Los objetivos recogidos en el Plan Estratégico de ASFE para Guatemala contribuyen de manera directa al logro de avances en las siguientes metas específicas:

- Incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.
- El 100% de los municipios implementa acciones participativas de manejo integrado de los desechos sólidos
- En el año 2032 la población rural goza de los beneficios del desarrollo humano sostenible.
- Se ha mejorado la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y los ecosistemas ante el cambio climático.
- En 2032 se habrá reducido en un 50% el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, beneficiando a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema con viviendas de interés social.
- El 100% de los hogares agrícolas en estado de infra subsistencia y el 50% de los hogares en estado de subsistencia han visto beneficios en sus niveles de productividad agrícola debido a la implementación de proyectos de agricultura familiar y agricultura tecnificada.
- Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.
- Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- Garantizar la provisión y atención en los servicios de salud al 100% de la población que enferma.

Para el diseño de este Plan Estratégico se han analizado las prioridades y objetivos de los principales financiadores que han apoyado el trabajo de ASFE en Guatemala. Esta revisión busca una alineación y coherencia que optimice la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

2. COHERENCIA Y ALIENACIONES

PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA SOLIDARIDAD GLOBAL

El Plan Director de la Cooperación Española para el presente periodo se alinea con la Agenda 2030, estructurando sus prioridades de acuerdo a los objetivos y metas de los ODS. En este sentido, el trabajo de Arquitectura Sin Fronteras en Guatemala se alinea directamente con varias de sus líneas de acción, entre las que destacan:

- Acceso universal y equitativo a servicios de agua potable y de calidad con enfoque de derechos.
- Fomentar sistemas de servicios básicos de saneamiento y equipos de higiene.
- Apoyar la gobernanza inclusiva del agua y la gestión integral de los recursos hídricos de manera
sostenible.
- Apoyar políticas que fomenten el desarrollo rural territorial inclusivo promoviendo la participación activa de las comunidades y la sociedad civil en la toma de decisiones.
- Impulsar servicios e infraestructuras sostenibles que promuevan el desarrollo económico y social.
- Gestión y construcción de resiliencia y apoyo a los esfuerzos de adaptación frente a riesgos climáticos.
- Luchar contra la desnutrición crónica y asegurar el acceso a la alimentación y garantizar la seguridad alimentaria
- Apoyar y fomentar sistemas de producción agropecuarios sostenibles y resilientes al cambio climático.
- Acceso a una educación equitativa, inclusiva y de calidad.
- Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.
- Fortalecer los Sistemas y Servicios Nacionales de Salud.

Además de la alineación de objetivos, ASFE comparte los enfoques transversales del plan director: Enfoque de Derechos Humanos, Enfoque Feminista y de Género, Lucha contra la Pobreza y las Desigualdades, Justicia Climática y Sostenibilidad Ambiental, Diversidad Cultural y Construcción de Paz.

La cooperación descentralizada, en particular la Cooperación Galega y la Cooperación Valenciana, ha sido históricamente un pilar clave en el trabajo de Arquitectura Sin Fronteras en Guatemala. Por ello, sus prioridades han sido consideradas cuidadosamente en el diseño del Plan Estratégico.

PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN GALEGA

El Plan estratégico de ASFE para Guatemala se alinea con todos los ámbitos estratégicos recogidos en el Plan Director de la Cooperación Galega:

AE1- Promover el ejercicio de los derechos sociales básicos (salud, educación, alimentación, hábitat y agua y saneamiento básico) por las personas y colectivos más pobres y vulnerables.
AE2- Apoyar a la agricultura, la pesca y la acuicultura sostenibles con un enfoque de soberanía alimentaria, preservando los recursos naturales, en el marco de modelos de desarrollo rural y territorial integrados, inclusivos, solidarios y redistributivos para una prosperidad compartida.
AE 3- Impulsar la igualdad de género con enfoque feminista interseccional y de diversidades, el empoderamiento y el ejercicio de derechos de las niñas, adolescentes y mujeres y el fortalecimiento de sus organizaciones.
AE 4- Promover la garantía y defensa de los derechos humanos, la democracia y el fortalecimiento de la sociedad civil.
AE 5- Luchas contra el cambio climático y promover la sostenibilidad y la justicia ambiental.
AE 6- Proteger y salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana respondiendo a las crisis humanitarias con eficacia y calidad, con una perspectiva de reducción de vulnerabilidades y con el fomento de la resiliencia.
AE 7- Construir una ciudadanía global comprometida con la transformación social positiva, la solidaridad y el desarrollo humano sostenible.

ASFE también comparte las prioridades transversales de la Cooperación Galega, tales como:: la erradicación de la pobreza multidimensional, la
igualdad de género, la defensa de la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático, el enfoque basado en derechos humanos, el respeto por las diversidades y la promoción de la interculturalidad, la equidad y la lucha contra las desigualdades, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional y de la sociedad civil.

2. COHERENCIA Y ALIENACIONES

PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA

El Plan Director de la Cooperación Valenciana se organiza en ejes, estrategias y objetivos operativos. A continuación se detallan los objetivos de cada categoría que se alinean con las propuestas de ASFE:

Eje 1. Planeta
1.1.3. Garantizar unos medios de vida sostenibles, mediante la promoción, conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

Eje 2. Personas
2.1.1. Promover el derecho a los servicios básicos de salud y fortalecer los sistemas públicos de sanidad
2.1.3. Fortalecer la lucha contra el VIH/SIDA; las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
2.1.4. Promover el derecho a la educación inclusiva de calidad, pública y universal para que todas las niñas y niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria.
2.1.6. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua, el saneamiento básico y la gestión de residuos.
2.2.1. Favorecer el empoderamiento de la mujer en todos los campos y su acceso a todos los recursos.
2.2.2. Promover el acceso y la participación equitativa y los derechos de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo humano.
2.4.1. Fomentar una ciudadanía valenciana crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa.
2.5.4. Garantizar los derechos de las personas mayores y de las personas con diversidad funcional, promoviendo su protección, integración y mejorando su calidad de vida.

Eje 3. Prosperidad
3.1.1. Lograr la soberanía alimentaria y asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos en el sector primario, poniendo el acento en los pequeños productores locales y en los pueblos indígenas.
3.1.5. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos y mejora de los servicios básicos en los barrios marginales.

Finalmente, ASFE también comparte los enfoques transversales de la Cooperación Valenciana, que incluyen: Enfoque de Género en Desarrollo, Sostenibilidad Ambiental, Derechos de la Infancia, Cultura de Paz e Interculturalidad.

3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO DE ASFE EN GUATEMALA

Tal como se ha expuesto, este plan estratégico se estructura en cuatro perspectivas: servicios, procesos, finanzas, y aprendizaje, crecimiento y cuidados internos. Los objetivos de cada perspectiva se agrupan en bloques temáticos, y para cada uno de ellos se han definido metas e indicadores específicos que se detallan en el Anexo 01. A continuación, se presentan los objetivos de cada perspectiva junto con una breve conceptualización.

PERSPECTIVA DE SERVICIOS

S.1- Servicios de hábitat comunitario

S.1.1- Infraestructura básica

Objetivo S.1.1.1- Contribuir al acceso al derecho humano al agua y al saneamiento en las comunidades de Guatemala; así como a su gestión sostenible desde un enfoque de derechos, de equidad, ecofeminista y regenerativo

Los programas de ASFE en esta línea contribuirán a mejorar el acceso al agua y al saneamiento en condiciones apropiadas, buscando una adecuada sostenibilidad social, ambiental y económica del sistema. Para ello, los programas abordarán la construcción y mejora de la infraestructura, así como el fortalecimiento de la gobernanza comunitaria en WASH y la conservación ambiental. Esto se logrará a través de la organización de las comunidades y la formación en temas como el derecho al agua, el mantenimiento y la administración de los sistemas, el monitoreo de la calidad del agua, la protección de los recursos hídricos, la conservación ambiental (reforestación, conservación de suelos, agroecología y agroforestería), la gestión de residuos y la salud comunitaria. De igual forma, se contribuirá al fortalecimiento institucional del sector público.

Objetivo S.1.1.2- Contribuir a la reducción de los residuos sólidos en las comunidades de Guatemala y a su gestión segura, saludable y sostenible

Los programas de ASFE en esta línea contribuirán a reducir la generación de residuos domésticos en las comunidades de Guatemala y a promover su revalorización mediante la reutilización, el reciclaje y la recuperación. Además, estos programas buscarán mejorar o proveer servicios municipales para una gestión más segura y sostenible del medio ambiente. Para lograrlo, se abordarán varios aspectos clave: se contribuirá al fortalecimiento del sistema municipal de gestión de residuos con la entrega de equipos y la construcción o mejora de infraestructuras; se dotará a la comunidad de los medios necesarios para una adecuada gestión de los residuos orgánicos e inorgánicos; se fortalecerá la gobernanza comunitaria a través de la formación en consumo responsable, y en la reutilización y el reciclaje de residuos; y se promoverá la colaboración y el fortalecimiento institucional del sector público con competencias en este ámbito

3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO DE ASFE EN GUATEMALA

PERSPECTIVA DE SERVICIOS

S.1.2- Urbanismo feminista y regenerativo

Objetivo S.1.2.1- Contribuir al derecho al hábitat en las comunidades en Guatemala, de modo que sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, a través de la urbanización con enfoque de equidad, ecofeminista y regenerativa

Los programas de ASFE en esta área buscan mejorar las condiciones del hábitat comunitario, haciéndolo más inclusivo, seguro, resiliente y sostenible. Para ello, se aplicarán los principios del urbanismo feminista y regenerativo, garantizando así el derecho de todas las personas a la ciudad. Las acciones se enfocarán en lograr un equilibrio entre los aspectos productivos, reproductivos, políticos y recreativos. Además, se trabajará para contribuir a la seguridad y la prevención de riesgos, mejorar la movilidad y la accesibilidad, reducir el impacto ambiental, facilitar el acceso a infraestructuras y servicios básicos, humanizar el espacio público y promover la participación, la colectividad y la gobernanza interna.

S.1.3- Comunidades resilientes

Objetivo S.1.3.1- Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de prevención, adaptación, respuesta y resiliencia de las comunidades de Guatemala frente a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales bajo un enfoque de equidad, ecofeminista y regenerativo

En el ámbito de la acción humanitaria, los programas de ASFE buscan fortalecer la prevención, adaptación, respuesta y resiliencia de las comunidades ante los riesgos. Para ello, se trabajará en el fortalecimiento de la gobernanza comunitaria y la coordinación con los distintos niveles de la CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres). Todo esto se llevará a cabo bajo los principios humanitarios y con la integración efectiva de enfoques transversales como las tecnologías apropiadas, los Derechos Humanos, el ecofeminismo, la interseccionalidad, el decolonialismo, la resiliencia, la participación y el enfoque orientado a resultados.

Objetivo S.1.3.2- Contribuir al fortalecimiento de los actores comunitarios del sector del hábitat y la construcción para la mejora de la resiliencia de las comunidades frente a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales, así como la reducción del impacto ambiental y sus efectos en el sector de la construcción

En el ámbito de la acción humanitaria, los programas de ASFE tienen como objetivo fortalecer a los actores locales del sector de la construcción para que adopten estándares de construcción apropiados. Estos estándares no solo garantizarán la seguridad y la salud de los ocupantes en situaciones de emergencia, sino que también reducirán el impacto ambiental de la construcción y contribuirán a mitigar los efectos del cambio climático. Para ello, se proporcionará formación a los constructores locales sobre técnicas de construcción saludable, segura, resiliente y sostenible, utilizando tanto materiales convencionales como sostenibles y siguiendo el criterio de las tecnologías apropiadas. Además, se impulsará la fabricación local de materiales con bajo impacto ambiental y se construirán edificios modelo que sirvan de referencia para ser replicados en otras comunidades

3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO DE ASFE EN GUATEMALA

PERSPECTIVA DE SERVICIOS

S.1.4- Hábitat domiciliar

Objetivo S.1.4.1- Contribuir a un hábitat domiciliar inclusivo, seguro, saludable, regenerativo y resiliente, en los hogares de las comunidades de Guatemala desde un enfoque de derechos, de equidad y ecofeminista

Los programas de ASFE en esta área buscan mejorar el acceso a un hábitat domiciliario que sea inclusivo, saludable, sostenible y resiliente. Para lograrlo, se abordarán varios aspectos clave. En primer lugar, se trabajará en la construcción o mejora de infraestructuras como viviendas, cocinas, estufas, sanitarios, puntos de agua, duchas, sistemas de drenaje, gestión de pluviales y electrificación. En segundo lugar, se proporcionará acompañamiento en la planificación y ordenamiento del entorno domiciliar, asegurando su correcta integración en la comunidad y garantizando la seguridad y salud de sus habitantes. Finalmente, se fortalecerá la gobernanza comunitaria a través de la organización y la formación en temas fundamentales como el derecho a la vivienda y a los servicios básicos, el mantenimiento técnico de las infraestructuras, la gestión de residuos y la salud comunitaria.

Objetivo S.1.4.2- Contribuir al acceso a una alimentación sana, nutritiva, suficiente y bajo criterios de producción sostenible, en los hogares de las comunidades de Guatemala desde un enfoque de derechos, de equidad, ecofeminista y regenerativo

Los programas de ASF en esta línea contribuirán a mejorar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente de la población, especialmente la más vulnerable, a través de la producción sostenible en el ámbito del espacio domiciliar; considerando el huerto y los corrales de traspatio parte integrante del hábitat domiciliar, de manera que todo el conjunto funcione como un sistema cerrado e interconectado. Para lograrlo, se abordarán varios aspectos clave. En primer lugar, se trabajará en la producción sostenible en el espacio domiciliar, considerando el huerto y los corrales de traspatio como parte integral del hábitat. Para ello, se incluirá la dotación de insumos agrícolas y la formación en materia agropecuaria, nutricional, y en la gestión y aprovechamiento de los residuos orgánicos del hogar. En segundo lugar, se proporcionará acompañamiento en la planificación y el ordenamiento del entorno domiciliar, y su integración en la comunidad, para garantizar la seguridad y salud de los ocupantes. También, se abordará la construcción o mejora de la infraestructura domiciliar que permita el aprovechamiento de recursos y residuos (corrales, sistemas de fitodepuración de aguas grises, compostaje o el almacenamiento de agua de lluvia...). Finalmente, se fortalecerá la gobernanza comunitaria en materia de seguridad y soberanía alimentaria mediante la creación y formación de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) y su integración en el sistema de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN).

3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO DE ASFE EN GUATEMALA

PERSPECTIVA DE SERVICIOS

S.1.5- Sensibilización y promoción del derecho al hábitat

Objetivo S.1.5.1- Contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil guatemalteca para la defensa, promoción y garantía del Derecho al Hábitat desde un enfoque de equidad, ecofeminista y regenerativo

Los programas de ASFE en esta área buscan fortalecer a la sociedad civil guatemalteca y acompañar a los defensores de Derechos Humanos en la lucha por el Derecho al Hábitat, el Derecho al Agua y el Saneamiento. Esto se hará con un doble objetivo: por un lado, fortalecer la gobernanza comunitaria en la producción social de hábitat y en la demanda de servicios básicos a las instituciones públicas; y por otro, consolidar una "masa crítica" que impulse cambios estructurales en el sistema (instituciones y marcos legales) para garantizar el acceso a la vivienda, la ciudad, los servicios básicos y el hábitat en general, siempre con un enfoque de equidad, ecofeminista y regenerativo.

S.2- Servicios básicos

S.2.1- Servicios educativos

Objetivo S.2.1.1- Contribuir a que la infancia y la juventud de las comunidades de Guatemala disfruten de una enseñanza equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos, bajo un enfoque de derechos, de equidad, ecofeminista y regenerativo

Los programas de ASFE en esta área buscan fortalecer el sistema educativo público desde la primera infancia hasta el nivel preuniversitario, con el objetivo de promover una educación de calidad en un entorno apropiado, accesible, seguro, inclusivo y no violento. Estos esfuerzos se complementarán con la promoción de valores fundamentales como la sostenibilidad ambiental, la equidad de género, los Derechos Humanos, la cultura de paz, la ciudadanía mundial y la diversidad cultural. Para ello, se trabajará de manera integral con toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias, comunidad e instituciones públicas) para fortalecer la gobernanza, mejorar las competencias básicas de lectoescritura y pensamiento lógico-matemático del alumnado, y promover un ambiente libre de violencia a través de la educación socioemocional. Además, se llevarán a cabo la construcción, mejora y/o adaptación de las infraestructuras escolares y los entornos de aprendizaje, como aulas, cocinas, sanitarios, puntos de agua, patios y bibliotecas.

3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO DE ASFE EN GUATEMALA

PERSPECTIVA DE SERVICIOS

Objetivo 2.1.2- Contribuir a la inclusión educativa de la infancia y la juventud de las comunidades de Guatemala, para garantizar una enseñanza equitativa, pertinente y de calidad, atendiendo a la diversidad de todas las personas, bajo un enfoque de derechos, ecofeminista y regenerativo

Los programas de ASFE en esta línea buscan fortalecer el sistema educativo público para promover la educación inclusiva y la atención a la diversidad. Con un enfoque integral, se busca involucrar y fortalecer a toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias, comunidad e instituciones públicas) para que todos los niños y niñas, sin importar su diversidad, logren resultados de aprendizaje significativos en un entorno apropiado, accesible, seguro, inclusivo y no violento. Para lograrlo, los programas se centrarán en varios aspectos clave: se fortalecerá técnicamente al profesorado para atender la diversidad, se sensibilizará y fomentará una cultura de inclusión en toda la comunidad educativa, se promoverá un ambiente libre de violencia a través de la educación socioemocional, se proporcionarán recursos específicos para la atención a la diversidad y se mejorarán, construirán o adaptarán las infraestructuras educativas y los entornos de aprendizaje.

S.2.2- Servicios de salud

Objetivo S.2.2.1- Contribuir a la mejora del acceso de la población de las comunidades de Guatemala a un primer nivel de atención sanitaria de calidad a través del fortalecimiento de la coordinación y las sinergias entre los servicios públicos de salud y los activos de salud comunitarios, bajo un enfoque de derechos, ecofeminista y regenerativo

Los programas de ASFE en esta área buscan mejorar el acceso a la atención sanitaria para la población mediante el fortalecimiento de los activos de salud comunitarios, como promotores y comadronas, y su coordinación con los servicios públicos de salud. Esto se hará bajo un enfoque de pertinencia cultural. Para lograrlo, los programas se centrarán en la construcción, mejora o adaptación de espacios sanitarios comunitarios, así como en la dotación de insumos de salud a las comunidades y a los servicios públicos. Además, se fortalecerá la gobernanza en salud a nivel comunitario a través de los actores locales, se capacitará al personal de salud pública para ofrecer una atención culturalmente apropiada y se reforzará la coordinación entre los servicios de salud comunitarios y públicos.

3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO DE ASFE EN GUATEMALA

PERSPECTIVA DE SERVICIOS

3- Servicios de educación para la transformación social y la ciudadanía global

S.3.1- Formación

Objetivo S.3.1.1- Promover entre el sector de la arquitectura y la construcción, el enfoque de tecnologías apropiadas en los proyectos de hábitat

El enfoque de tecnologías apropiadas para el hábitat es una metodología que busca identificar los materiales y sistemas de construcción más adecuados para un contexto específico, valorando su eficacia, viabilidad, sostenibilidad e impacto ambiental, social y económico. Su objetivo es promover una arquitectura y una construcción conscientes y responsables.

En el ámbito de la educación para la transformación social, los programas de ASFE buscan formar y promover este enfoque entre la sociedad civil y, en particular, en el sector de la arquitectura y la construcción, tanto a nivel profesional como académico. Para ello, los programas se centrarán en la investigación y el desarrollo de métodos de construcción con mayor impacto positivo, en la formación técnica de los actores del sector en arquitectura ecosocial, en la difusión y promoción de los principios de la arquitectura ecosocial entre la ciudadanía, y en la elaboración de un sistema de certificación basado en las tecnologías apropiadas.

S.3.2- Sensibilización

Objetivo 3.2.1- Sensibilizar a la población y la sociedad civil sobre el Derecho al Hábitat

El derecho al hábitat es el pilar fundamental del trabajo de Arquitectura Sin Fronteras. En el ámbito de la educación para la transformación social y la ciudadanía global, los programas de ASFE buscan acercar a la sociedad civil española la realidad de Guatemala en relación con este derecho. El objetivo es mostrar las condiciones, vulneraciones, retos y soluciones que ASFE aborda en el país, promoviendo así una ciudadanía global más consciente, comprometida y participativa.

3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO DE ASFE EN GUATEMALA

PERSPECTIVA DE PROCESOS

P.1- Enfoques de diseño y construcción de edificios e infraestructuras

Objetivo P.1.1- Incluir de manera efectiva el enfoque de construcción, tecnología y arquitectura apropiada en el diseño y ejecución de los edificios e infraestructuras

El enfoque de tecnologías apropiadas para el hábitat es una metodología que trata de identificar los materiales, sistemas, soluciones constructivos y arquitecturas más apropiadas para aplicar en un contexto determinado, en función de la eficacia, viabilidad, sostenibilidad e impacto ambiental, social y económico; promoviendo una arquitectura y una construcción consciente y responsable.

Con este objetivo se propone, por un lado, sistematizar este enfoque y definir acciones concretas y estructuradas para integrarlo en las construcciones que se lleven a cabo como parte de los programas de ASFE, y, por otro, desarrollar y promover el uso de materiales y sistemas constructivos más adecuados al entorno, que reduzcan el impacto ambiental de la construcción y que contribuyan a la mejora de las condiciones sociales y económicas de la población local.

P.2- Enfoques en los programas de cooperación

Objetivo P.2.1- Incluir de manera efectiva en el ciclo del proyecto de las acciones de ASFE los enfoques: ecofeminista, interseccional y decolonial

Con este objetivo, Arquitectura Sin Fronteras busca profundizar en la integración coherente de sus nuevos enfoques en todos los proyectos y programas que desarrolla. Esto implica aplicar las siguientes perspectivas: Enfoque ecofeminista, interseccional y decolonial

3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO DE ASFE EN GUATEMALA

PERSPECTIVA DE FINANZAS

F1- Fuentes de financiación

Objetivo F.1.1- Mantener la confianza de los principales financiadores que sostienen el trabajo de ASFE Guatemala

Este objetivo busca cuidar y mantener la confianza con los principales socios financiadores. Para ello, se trabajará en varios aspectos clave: la presentación de proyectos de calidad, una correcta justificación, una comunicación fluida y continua, la coherencia y alineación de objetivos, y la participación activa en los espacios de diseño de políticas de cooperación.

La confianza de la Cooperación Galega y la Cooperación Valenciana, como socios financiadores principales, ha sido fundamental para consolidar el trabajo de Arquitectura Sin Fronteras en Guatemala. Esta relación ha permitido alcanzar logros significativos en el desarrollo humano de las comunidades y la población guatemalteca.

Objetivo F.1.2- Explorar nuevas vías de financiación que permitan diversificar el acceso a recursos y garantizar la sostenibilidad de los servicios de ASFE en Guatemala

Este objetivo busca diversificar las fuentes de financiación de los programas de Arquitectura Sin Fronteras en Guatemala. Para lograrlo, se identificarán nuevos instrumentos y financiadores, y se analizará la alineación y coherencia de sus estrategias con las de ASFEE. Con este fin, se proponen las siguientes acciones:

- Exploración de nuevos instrumentos de financiación: Se buscarán oportunidades en áreas como Acción Humanitaria, Educación e Innovación, a las que ASFEE Guatemala no ha accedido previamente.
- Valoración de la cooperación descentralizada: Se analizará la posibilidad de obtener fondos de regiones españolas donde ASFEE tiene presencia, además de Galicia y la Comunidad Valenciana (Asturias, Elankidetza, AACID, Ayuntamiento de Madrid), así como de aquellas a las que se podría acceder a través de socios locales (Aragón, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia y/o La Rioja).
- Identificación de financiadores internacionales: Se evaluará la viabilidad de acceder a fondos de organizaciones multilaterales y cooperaciones de otros países con presencia en Guatemala, como la Unión Europea, GIZ, AICS, SIDA, CIDA, JICA, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Búsqueda de financiación privada: Se identificarán y valorarán posibles financiadores del sector privado.
- Asistencia técnica: Se explorará la posibilidad de ofrecer servicios de asistencia técnica en las áreas de especialización de ASFEE.

3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO DE ASFE EN GUATEMALA

PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE, CRECIMIENTO Y CUIDADOS INTERNOS

I.1- Cuidados

Objetivo I.1.1- Cuidar al equipo responsable del trabajo de ASFE en Guatemala

El equipo responsable del trabajo de ASFE en Guatemala cuenta con personal en sede y personal expatriado. Dado que el sector de la cooperación está precarizado, el personal está sometido a fuertes niveles de estrés y que el trabajo en terreno requiere de una atención integral especial, es relevante que ASFE ofrezca unas condiciones adecuadas de cuidado para proteger a las personas y mantener el capital humano del equipo. Para ello, además del cumplimiento de los planes y protocolos de cuidados de la organización se promoverá la estabilidad laboral, las condiciones de trabajo flexible, se garantizará una remuneración adecuada, se facilitará la organización personal y la conciliación, y se promoverá un ambiente de trabajo basado en la confianza, el respeto y el apoyo mutuo.

Objetivo I.1.2- Mantener un equilibrio entre el cuidado del equipo de trabajo y el volumen de financiación y acciones ejecutadas, a través de una adecuada planificación

El volumen de financiación gestionada ha de estar adaptada a la disponibilidad del equipo de trabajo, de manera que, por un lado, dicha financiación pueda garantizar su estabilidad, sin reducciones (no deseadas) de contrato y, por otro, que no suponga un exceso de carga de trabajo que conduzca a la sobrecarga o a la una contratación temporal o intermitente (sin estabilidad) de nuevos miembros. Para ello, se promoverá una adecuada planificación anual del acceso a recursos (convocatorias) y se garantizarán que los proyectos presentados dispongan de los recursos necesarios para sostener el equipo de trabajo.

I.2- Formación

Objetivo I.2.1- Promover la formación y la actualización continua del equipo en los sectores relacionados con los servicios que desarrolla ASFE en Guatemala

La formación continua del equipo en las áreas y sectores en los que trabaja Arquitectura Sin Fronteras permite ofrecer una respuesta más adecuada a las demandas locales, permite una mejor adaptación a los cambios y avances del sector, mejora la productividad, contribuye al crecimiento personal y permite enfrentarse al trabajo con menor incertidumbre y estrés.

Las áreas de conocimiento que se deberían fortalecer en el contexto de esta estrategia serían: agua y saneamiento, gestión de residuos, urbanismo feminista, urbanismo regenerativo, acción humanitaria, construcción resiliente, arquitectura apropiada (sostenible y regenerativa; accesible, participativa, inclusiva) , soluciones de infraestructura domiciliar, vínculos entre salud-hábitat, seguridad y soberanía alimentaria, infraestructura para la producción domiciliar de alimentos, Derecho al Hábitat en Guatemala, Derecho al Agua y al Saneamiento, Arquitectura educativa, Educación inclusiva, Arquitectura para la salud, Activos de salud comunitaria

PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE, CRECIMIENTO Y CUIDADOS INTERNOS

Objetivo I.2.2- Promover la formación y la actualización continua del equipo en los diversos enfoques incluidos en los programas de desarrollo en Guatemala

La formación continua del equipo en los enfoques transversales que incluye Arquitectura Sin Fronteras en su trabajo permite ofrecer una respuesta más adecuada a las demandas locales y globales, permite una mejor adaptación a los cambios y avances del sector, mejora la productividad, contribuye al crecimiento personal y permite enfrentarse al trabajo con menor incertidumbre y estrés.

Las áreas de conocimiento que se deberían fortalecer en el contexto de esta estrategia serían: tecnologías apropiadas, derechos humanos, enfoque ecofeminista, enfoque interseccional, enfoque decolonial, enfoque de resiliencia, enfoque orientado a resultados y enfoque participativo/integrativo

I.3- Recursos

Objetivo I.3.1- Establecer herramientas y sistematizar los procesos que mejoren la eficiencia en la fase de diseño, ejecución, supervisión y evaluación de los edificios e infraestructuras

El diseño y la ejecución de los proyectos de construcción, especialmente bajo el enfoque de tecnologías apropiadas, implican una gran inversión de tiempo. Este es uno de los principales valores añadidos de Arquitectura Sin Fronteras, pero también un desafío, ya que la mayoría de las convocatorias no reconocen este esfuerzo en términos de tiempo y recursos. Por ello, es crucial desarrollar sistemas y herramientas para optimizar este trabajo sin perder su valor distintivo.

Para lograrlo, se propone desarrollar y fortalecer los siguientes recursos:

- Bases de datos: Crear una base de datos de empresas locales y constructores en las áreas del proyecto. Esto agilizará los procesos de licitación y permitirá tener información detallada sobre costos y características de los materiales disponibles.
- Herramientas de software: Utilizar herramientas informáticas específicas para el cálculo de presupuestos y la gestión de obras.
- Tecnologías de diseño avanzadas: Implementar programas BIM (Building Information Modeling) para optimizar el diseño y la creación de la documentación técnica.
- Análisis especializado: Emplear programas específicos para el análisis del enfoque de tecnologías apropiadas, como el análisis del ciclo de vida de los materiales, la gestión del modelo ambiental, y el estudio del comportamiento térmico y lumínico de los edificios. También se promoverá el uso de herramientas para la certificación de edificios, de gestión integral de obras o la creación de gemelos digitales.

3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO DE ASFE EN GUATEMALA

PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE, CRECIMIENTO Y CUIDADOS INTERNOS

Objetivo I.3.2- Establecer herramientas y sistematizar los procesos que mejoren la eficiencia en la identificación, diseño, formulación, seguimiento y evaluación de las acciones

La identificación, el diseño y la formulación de los proyectos son procesos esenciales para el trabajo de Arquitectura Sin Fronteras, pero no suelen ser cubiertos por la financiación. Por ello, es importante optimizar estas tareas para hacerlas más eficientes.

Para lograrlo, se propone desarrollar y fortalecer los siguientes recursos:

- Metodologías y herramientas: Se creará una metodología para la identificación de proyectos de manera participativa e inclusiva, integrando los enfoques transversales. Además, se elaborarán herramientas para la identificación en terreno.
- Modelos y diagnósticos: Se diseñarán modelos de acuerdos con los diversos actores, así como se recopilarán diagnósticos propios y externos de los sectores en los que se trabaja.
- Estructuras de formulación: Se crearán estructuras tipo para los proyectos y programas, lo que facilitará su formulación. Estas incluirán árboles de problemas y objetivos, análisis de alternativas, mapas de actores, marcos lógicos, indicadores, y notas sobre el contexto, la situación del sector y la alineación con políticas locales y ODS.
- Recursos de información: Se recopilarán referencias de costos de las intervenciones y se creará un archivo de recursos útiles para la formulación.
- Herramienta de seguimiento: Se implementará una herramienta de seguimiento de proyectos que pueda ser compartida con los socios.

Objetivo I.3.3- Establecer herramientas y procesos de planificación técnica y financiera que den una mayor previsibilidad en lo relativo al acceso a fondos y mejoren la planificación del trabajo del equipo.

Una planificación anual adecuada de las convocatorias a las que se postulará, que incluya los aspectos técnicos y financieros más importantes, contribuirá a una mejor previsibilidad y organización del trabajo. Esto, a su vez, aportará estabilidad al equipo y reducirá la incertidumbre y el estrés. Para lograrlo, se propone un proceso de planificación apoyado por una herramienta en la que se analicen las convocatorias, sus fechas, el tipo de "servicio" que mejor se ajusta a cada una de ellas, los fondos a los que se puede optar y los recursos disponibles para personal, además de los costos directos e indirectos.

3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO DE ASFE EN GUATEMALA

PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE, CRECIMIENTO Y CUIDADOS INTERNOS

Objetivo I.3.4- Promover y atesorar una biblioteca de recursos materiales, bibliográficos, fotográficos y audiovisuales relacionados con los sectores y enfoques de trabajo de ASFE en Guatemala, que sirvan como herramientas para el desarrollo de programas, así como para acciones de formación, difusión y sensibilización

Con el fin de disponer de los recursos necesarios para desarrollar los programas de Educación para la transformación social y la ciudadanía global, se proponen dos acciones clave.

Primero, se busca sistematizar las experiencias relevantes del trabajo de Arquitectura Sin Fronteras en Guatemala. Para ello, se crearán materiales gráficos, bibliográficos y audiovisuales que sean de alta calidad y atractivos para el público.

Segundo, en el ámbito de la formación en tecnologías apropiadas, se construirá un programa formativo con la participación de expertos en cada una de las materias que componen este enfoque. Esto garantizará una formación sólida y especializada para los participantes.

Objetivo I.3.5- Disponer de un directorio de equipos y personal especializado en diferentes ámbitos en torno a los sectores y enfoques estratégicos para asesorar y/o apoyar el trabajo de ASFE Guatemala

El amplio y constante abanico de servicios y enfoques de una ONGD como Arquitectura Sin Fronteras requiere un nivel de especialización que su equipo de trabajo no puede cubrir por sí solo. Por ello, es crucial contar con un directorio de personas y equipos especializados que puedan ofrecer asesoramiento, apoyo o asistencia técnica externa en las diversas áreas y perspectivas de la organización. Este directorio de expertos deberá incluir conocimientos en áreas clave como:

- Gestión del hábitat y la construcción: Gestión de residuos, urbanismo feminista y regenerativo, acción humanitaria, construcción resiliente, infraestructura domiciliar, construcción con materiales naturales, energía solar fotovoltaica, y vínculos entre hábitat y salud.
- Derechos y gobernanza: Derecho al hábitat, Derecho al agua y al saneamiento, procesos participativos, producción social del hábitat, enfoques de Derechos Humanos, Ecofeminismo e Interseccionalidad, y el enfoque Decolonial.
- Aspectos técnicos y ambientales: Certificación de edificios, sostenibilidad ambiental, estudios de suelo, ingeniería hidráulica, y el uso de software de diseño arquitectónico y ambiental.
- Gestión de proyectos y financiación: Identificación, formulación y evaluación de proyectos, elaboración de diagnósticos, y acceso a fondos europeos y multilaterales.
- Educación y salud: Educación, educación inclusiva, educación popular, arquitectura educativa, accesibilidad arquitectónica, salud comunitaria, y arquitectura sanitaria.
- Herramientas de comunicación y tecnología: Fotografía, audiovisual, ilustración, representación gráfica 3D, Sistemas de Información Geográfica (GIS), software de diseño y sostenibilidad, software libre e inteligencia artificial.

3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO DE ASFE EN GUATEMALA

PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE, CRECIMIENTO Y CUIDADOS INTERNOS

I.4- Voluntariado

Objetivo I.4.2- Diseñar y poner en práctica una estrategia y unos mecanismos de gestión del voluntariado equilibrada y sostenible, que enriquezca a las personas voluntarias al mismo tiempo que contribuyen al logro de los objetivos de ASFE en Guatemala.

La participación de personas voluntarias dentro del equipo de ASFE Guatemala puede tener un significativo valor práctico y estratégico, por un lado, pueden contribuir apoyando en determinadas acciones dentro de los proyectos en Guatemala y, por otro, como sujetos de la sensibilización y formación interna, pueden constituirse como difusores de los principios y valores de la construcción, la arquitectura y la defensa del derecho al hábitat. Sin embargo, la gestión del voluntariado requiere de una gran inversión de tiempo por parte del personal contratado que conforma el equipo de ASFE. A través de este objetivo se propone el diseño de un sistema que permita aprovechar las ventajas del voluntariado optimizando los recursos para su gestión.

I.5- Trabajo en red

Objetivo I.5.1- Fortalecer la coordinación y las sinergias entre los equipos de ASFE España que trabajan en Guatemala

Existen dos demarcaciones territoriales de Arquitectura Sin Fronteras (ASFE Galicia y ASFE Levante) con una amplia experiencia en Guatemala, y una tercera (ASFE Euskadi) que ha mostrado interés en colaborar. La coordinación entre ellas ofrece numerosas ventajas, ya que facilita el intercambio de experiencias, el desarrollo de sinergias y el aprendizaje mutuo.

Esta colaboración permite compartir contactos, reflexionar sobre el contexto del país, establecer una red de seguridad más sólida, optimizar recursos logísticos y fortalecer la representación institucional de la organización ante financiadores e instituciones tanto locales como españolas.

Con este objetivo, se propone sistematizar y organizar la comunicación entre las demarcaciones para hacerla más estable y estructurada.

3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TRABAJO DE ASFE EN GUATEMALA

PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE, CRECIMIENTO Y CUIDADOS INTERNOS

Objetivo I.5.2- Mantener y fortalecer la coordinación y las sinergias con los equipos y órganos de ASFE España que trabajan en otros programas de cooperación, educación, acción humanitaria y en otras funciones de comunicación y gobernanza.

La coordinación interna entre los grupos de trabajo, el personal y los órganos de gobierno de ASFE crea sinergias que tienen un impacto positivo tanto en la calidad del trabajo como en el bienestar del equipo. Con este objetivo, se busca mantener una presencia equilibrada y sostenible en estos espacios de coordinación. De esta manera, se podrán aprovechar los beneficios de la red de trabajo sin que suponga una sobrecarga para las personas.

Objetivo I.5.3- Mantener la presencia en las diferentes coordinadoras y redes de la sociedad civil que contribuyan a logro de los objetivos de desarrollo humano de ASFE Guatemala

La participación activa en los diferentes espacios de coordinación de ONGD, tanto en Guatemala como a nivel estatal e internacional, contribuye de manera positiva a alcanzar los objetivos de desarrollo de Arquitectura Sin Fronteras. Estas redes permiten a la organización mantenerse actualizada sobre la situación del país, nuevas tendencias en cooperación, oportunidades de financiación y la posibilidad de establecer alianzas.

Con este objetivo, se propone mantener la presencia en las redes actuales (CODEG, Coordinadora Galega, Coordinadora Valenciana) y, al mismo tiempo, evaluar la posibilidad de unirse o aumentar la participación en otros espacios relevantes como el Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales en Guatemala (FONGI), Arquitectura Sin Fronteras Internacional o Habitat International Coalition, entre otros.

4. ENFOQUES TRANSVERSALES

ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS

Este enfoque se fundamenta en la convicción de que cada persona y comunidad tiene derechos inalienables que deben ser respetados. Las acciones de Arquitectura Sin Fronteras están orientadas al ejercicio de los derechos humanos y se centran en la población más vulnerable. La participación es un medio y un fin, y las estrategias buscan empoderar a las comunidades y reducir las desigualdades. Para ello, se incluye a todos los grupos de interés (titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades) y se garantiza la supervisión y evaluación de todos los procesos y resultados.

ENFOQUE DE PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT

La Producción Social del Hábitat es una aplicación práctica del Enfoque Basado en Derechos Humanos, específicamente en el contexto del Derecho al Hábitat y a diferencia de los modelos tradicionales, que se centran en el mercado o el Estado, esta perspectiva considera el hábitat como un derecho humano fundamental. Este enfoque promueve el empoderamiento de las comunidades para que, utilizando sus propios recursos y en colaboración con titulares de obligaciones y responsabilidades, planifiquen, diseñen y construyan su entorno de vida (hábitat). Además de la construcción física de espacios, busca fortalecer la cohesión social, la democracia local y la resiliencia comunitaria, permitiendo a los ciudadanos participar activamente en la creación de su futuro de acuerdo con sus propios intereses y modelos de desarrollo.

ENFOQUE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, DE LA SOCIEDAD CIVIL Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

El enfoque de producción social del hábitat se fundamenta en la convicción de que unas condiciones de vida dignas son un derecho humano universal. Por ello, este enfoque sostiene que la respuesta a ese desafío debe ser abordada de manera conjunta por los titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones, cada uno desempeñando su papel específico. En este sentido, la participación, involucración y el fortalecimiento de estos tres actores resultan fundamentales en los procesos que Arquitectura Sin Fronteras acompaña, con el fin de que se logre la instalación de capacidades estables y duraderas que aseguren la sostenibilidad de los cambios.

ENFOQUE PARTICIPATIVO

Este enfoque convierte a las personas y comunidades en agentes activos en el diseño y ejecución de los proyectos, en lugar de ser solo receptores. Al influir en las decisiones que afectan sus vidas, las comunidades se empoderan, fortalecen su cohesión social y adquieren un sentido de pertenencia.

4. ENFOQUES TRANSVERSALES

ENFOQUE DE ERRADICACIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Este enfoque reconoce que la pobreza es un fenómeno complejo que abarca múltiples vulneraciones interconectadas que afectan a las posibilidades de desarrollo y realización de las personas. En este sentido, el Derecho al Hábitat, que es el eje central del trabajo de ASFE, se entiende como el derecho de las personas a vivir en un entorno que cubra sus necesidades físicas, ambientales, sociales y culturales, y que dé soporte y haga viable el ejercicio del conjunto de todos los derechos.

ENFOQUE ECOFEMINISTA

Esta perspectiva une la preocupación por la protección ambiental (ecologismo) y la equidad de género (feminismo), poniendo en relieve los cuidados, de las personas y del medio ambiente, como elemento fundamental para la sostenibilidad de la vida, abogando así por un modelo de desarrollo que promueva la justicia social y ambiental de forma simultánea.

ENFOQUE DE CUIDADOS

Íntimamente vinculado al ecofeminismo, sitúa el bienestar, el mantenimiento de la vida humana y la sostenibilidad ambiental en el centro, a diferencia de los modelos basados en la producción y el crecimiento económico ilimitado. Pone en valor actividades como el apoyo mutuo, la crianza y la protección ambiental, con el objetivo de construir una sociedad más justa donde la vida esté por encima del beneficio.

ENFOQUE DE INCLUSIÓN

Este enfoque se basa en la aceptación y valoración activa de la diversidad en todas sus formas (raza, género, cultura, condición sexual, recursos económicos, condición física, cognitiva o sensorial). Se trata de una perspectiva que implica un compromiso proactivo para eliminar barreras y sesgos asegurando los derechos de todas las personas.

4. ENFOQUES TRANSVERSALES

ENFOQUE INTERSECCIONAL

Este enfoque reconoce que las discriminaciones no se deben a una única categoría (como género, raza o clase social), sino a la forma en que estas se cruzan y se refuerzan mutuamente en un contexto específico. Al poner de manifiesto la complejidad de las identidades y las múltiples desigualdades que afectan a las personas, este enfoque permite diseñar soluciones más precisas y, sobre todo, orientadas a la equidad. Así, se busca no solo la igualdad formal, sino la creación de condiciones justas que respondan a la realidad de cada individuo y comunidad, abordando las desventajas acumuladas para lograr un desarrollo verdaderamente inclusivo y sostenible.

ENFOQUE DECOLONIAL

Esta perspectiva propone una revalorización de los saberes, culturas y cosmovisiones que fueron relegadas o invisibilizadas en los procesos de colonización. Este enfoque promueve una visión más inclusiva y respetuosa de las distintas culturas y formas de habitar, abogando por la justicia social y la autodeterminación de los pueblos. En ASFE, esto se traduce en no imponer un modelo de desarrollo, sino construirlo a partir del diálogo y el respeto a la cultura y los conocimientos de las propias comunidades.

ENFOQUE DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS

Esta metodología de trabajo se basa en la selección de soluciones técnicas consensuadas que se adaptan de manera óptima a cada contexto. Prioriza tecnologías con impacto ambiental, social y económico positivo, que sean accesibles, eficaces y culturalmente pertinentes. Su sostenibilidad a largo plazo está garantizada al poder ser gestionadas y mantenidas de manera local y autónoma.

ENFOQUE DE RESILIENCIA

En el contexto de la acción humanitaria, el enfoque de resiliencia busca fortalecer la capacidad de las comunidades para anticipar, prepararse, adaptarse, resistir y recuperarse de desastres naturales o eventos adversos. Esto se logra identificando las vulnerabilidades y el potencial de las personas, comunidades e instituciones para fortalecer su capacidad de gobernanza ante una crisis.

ENFOQUE ORIENTADO A RESULTADOS

Este enfoque ha sido una parte fundamental de los proyectos y programas desarrollados por Arquitectura Sin Fronteras. Prioriza la eficiencia en el uso de los recursos y la alineación de las acciones con los resultados esperados. Para ello, se realizan diagnósticos que identifican las necesidades, se implementan sistemas de seguimiento y medición de logros, y se incorporan mecanismos de evaluación para retroalimentar el diseño de futuros programas, lo que conduce a la toma de decisiones basadas en evidencia.

4. ENFOQUES TRANSVERSALES

ENFOQUE DE TRABAJO EN RED E INTEGRATIVO

El trabajo en red y el enfoque integrativo son elementos inherentes a la naturaleza de la organización. El trabajo en red, junto a la coordinación con otros actores, permite a la organización promover y participar en acciones holísticas con un impacto integral. Por otro lado, el enfoque integrativo promueve la colaboración multidisciplinaria desde las primeras etapas de un proyecto. Esto garantiza que los desafíos se aborden de manera integral y cohesiva, lo que resulta en una mayor alineación de las acciones y en la creación de soluciones más innovadoras, eficientes y robustas

ENFOQUE DE TRANSPARENCIA

Este enfoque supone el compromiso de ser abierto y honesto sobre las actividades, decisiones y finanzas de la organización. Es esencial para construir confianza y credibilidad, asegurando que las acciones están alineadas con la misión. ASFE permite el acceso a su información, experiencias y aprendizajes, y apuesta por la rendición de cuentas a la sociedad, las instituciones, los colectivos y los financiadores.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para asegurar la coherencia y efectividad de las acciones propuestas en este Plan Estratégico, se ha diseñado un marco de monitoreo y evaluación detallado. Este marco se presenta en el Anexo 1, donde se incluye una tabla que vincula cada objetivo estratégico con metas específicas e indicadores medibles. Dichos indicadores servirán como referencia para evaluar el progreso de la organización. Anualmente, se realizará un proceso de seguimiento y evaluación de los avances con base en estos indicadores. Esta práctica sistemática no solo permitirá ajustar las estrategias y acciones en tiempo real, sino que también proporcionará una valiosa retroalimentación para la mejora continua del impacto de las iniciativas del plan, tanto las relacionadas con la promoción del Derecho al Hábitat como las relativas a los cuidados y el bienestar de los equipos involucrados.

Arquitectura
Sin Fronteras